JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio.

REGISTRO ADMINISTRATIVO

SOLICITUD DE LICENCIA DE CAZA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:		DNI o equivalente:
Domicilio (calle, número, piso):		Municipio
Provincia:	Código postal:	Teléfono:

2. DATOS DEL REPRESENTANTE / TUTOR LEGAL

Nombre y apellidos:		DNI o equivalente:
Dirección (calle, número, piso):		Municipio:
Provincia:	Código postal:	Teléfono:

3. CLASE DE LICENCIA

☐ Clase A (armas de fuego)	☐ Recargo Am (caza mayor y ojeo)
☐ Clase B (otras armas y medios)	☐ Recargo Bt (control de predadores)
☐ Clase Cg (galgos y otros perros de persecución)	☐ Clase Cr (conductor de rehalas)
☐ Clase Cc (cetrería)	☐ Clase Cp (reclamo de perdiz)

4. VIGENCIA SOLICITADA

Nº de años solicitados:

☐ 1 año ☐ 2 años ☐ 3 años ☐ 4 años ☐ 5 años

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD

☐ Acreditación de la representación, en su caso. Mediante _____(especificar)

☐ Resguardo de abono de la tasa (Modelo 050). | Nº de documento: _____ ☐ Exención

☐ Bonificación 10%. Copia tarjeta federativa.

☐ Fotocopia del documento equivalente al carné de cazador. CCAA o País: _____

6. AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD.

La persona cuyos datos figuran en el apartado 2 de esta solicitud **DECLARA** ser tutor legal y **AUTORIZA** al solicitante, menor de 18 años, para la obtención de la licencia solicitada.

TUTOR LEGAL DEL MENOR

Fdo.: _____

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

La persona abajo firmante **declara**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y **SOLICITA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA DE EXTREMADURA**.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).

En _____a_____de_____de 20___

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Fdo.: _____

INTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. Datos del solicitante.

Deberán indicarse los datos de la persona que solicita la licencia de caza. El domicilio que se especifique será el designado a efectos de notificaciones.

2. Datos del representante / tutor legal.

Este apartado se rellenará en los casos en los que se actúe a través de representante y cuando la persona que solicite la licencia sea menor de edad.

En el primer caso deberá acreditarse la representación de alguna de las siguientes formas:

- Mediante poder notarial,
- mediante documento privado autorizado por fedatario público,
- o mediante comparecencia personal del interesado en las oficinas del órgano competente.

La representación legal del menor de edad se acreditará mediante copia del libro de familia, cuando se trate de los padres, o mediante la resolución judicial de nombramiento de tutor.

Cuando se actúe a través de representante el domicilio de este será el designado a efectos de notificaciones.

3. Clase de licencia.

Deberá marcarse la casilla correspondiente en función de la licencia que se solicita. Podrán solicitarse varias licencias en un mismo documento, de igual manera se podrá solicitar el recargo conjuntamente o por separado.

El recargo se unirá a la licencia que esté vigente y su duración será la que reste de vigencia a la licencia.

4. Vigencia solicitada.

Deberá marcarse la casilla correspondiente en función de la vigencia solicitada, siendo el mínimo de un año y el máximo de 5.

5. Documentación que se presenta con la solicitud.

- **Representación**. Cuando se actúe a través de representante deberá aportarse la documentación acreditativa de la representación. En el caso de los menores de edad, se puede sustituir por la declaración del apartado 6.
- **Resguardo acreditativo de la tasa**. Debe aportarse el ejemplar para la Administración del modelo 050 de abono de la tasa correspondiente. En el apartado "Nº de documento" se indicará el número del documento de validación en caso de que realice el pago telemático. Las personas mayores de 65 años con vecindad en Extremadura están exentas del abono de la tasa, estos datos se comprobarán de oficio mediante consulta al Registro de Cazadores de Extremadura.
- **Bonificación 10%.** Las personas federadas en la Federación Extremeña de Caza tienen una bonificación del 10% en la tasa de la licencia, para que se les aplique deberán adjuntar copia de la tarjeta federativa.
- **Documentación acreditativa de la aptitud para la práctica de la caza**. Las personas procedentes de otra comunidad autónoma o país homologado que no se inscriban en el Registro de Cazadores de Extremadura deberá aportar copia del documento equivalente al carné de cazador (carné o licencia de su comunidad autónoma o país) y especificar la comunidad autónoma o país de procedencia.

6. Autorización para menores de edad.

Cuando la persona que solicita la licencia sea menor de 18 años necesitará autorización de la persona que le represente legalmente (madre, padre o tutor legal).

El carné del cazador junto con el resguardo de abono de la tasa autoriza para cazar durante tres meses a contar desde la fecha del pago.

Lugar de presentación.

La solicitud deberá dirigirse al Negociado de Licencias, Avda Luis Ramallo, s/n 06800 Mérida (Badajoz). Tfnos.: 924 008 410 / 924 008 416 / 924 008 412 / 924 008 414 / 924 008 415.

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal del ciudadano: **http://ciudadano.gobex.es** y en la página web de la Consejería competente en materia de caza: **extremambiente.gobex.es.**